

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

José E. Covarrubias V.

“Tadeo Ortiz de Ayala”

p. 257-276

Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)
Virginia Guedea (coordinación del volumen III)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1997

470 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 968-36-4994-7 (volumen III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



TADEO ORTIZ DE AYALA

JOSÉ E. COVARRUBIAS V.*

Datos biográficos

Simón Tadeo Ortiz de Ayala (1788-1833) no dejó ninguna obra que incluya una relación autobiográfica, ni siquiera en sus líneas más generales, de ahí que su trayectoria personal haya permanecido desconocida durante mucho tiempo. Aunque bien conocido por sus contemporáneos y nunca del todo olvidado gracias a sus escritos, el personaje dejó de despertar interés a partir de su muerte y tuvo que esperar casi siglo y medio para que una investigación histórica académica lo hiciera resurgir del olvido. Aun así, la laboriosa búsqueda de fuentes manuscritas y secundarias sólo ha permitido reconstruir los principales hechos de su vida de manera muy paulatina y no exenta de lagunas.¹ Por fin es posible referir su fecha de nacimiento, el 18 de octubre de 1788,² y él mismo en una de sus pocas noticias autobiográficas³ menciona su lugar de origen, el valle de Mascota, en el estado de Jalisco. Todo indica que pertenecía a una familia criolla acomodada y dedicada al comercio. Tuvo varias hermanas y por lo menos dos hermanos (Agustín y Guadalupe). Realizó su educación elemental en Guadalajara y se trasladó posteriormente a la ciudad de México para estudiar latín y filosofía.

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

¹ Sobre todo nos referimos a los trabajos de Wilbert H. Timmons, Tarsicio García Díaz y Ernesto de la Torre Villar. Del primero, "Tadeo Ortiz and Texas", en *Southwestern Historical Quarterly*, LXXII, julio-1968; "Tadeo Ortiz, Mexican Emissary Extraordinary", en *Hispanic American Historical Review* 51, agosto, 1971; *Tadeo Ortiz. Mexican Colonizer and Reformer*, El Paso, University of Texas, 1974 (Southwestern Studies-Monograph, 43). De García: "Tadeo Ortiz, un criollo frente a la problemática del México naciente", en *Anuario de Historia*, México, UNAM, 1962, v. 2, p. 71-88, así como su tesis de licenciatura, *El pensamiento político, económico y social de don Tadeo Ortiz de Ayala en su obra México considerado como nación independiente y libre*, México, UNAM, 1962. De De la Torre, *La labor diplomática de Tadeo Ortiz*, México, SRE, 1974.

² Gracias a un certificado expedido por el superior del convento de San Francisco en Guadalajara, W. H. Timmons, *Tadeo Ortiz. Mexican Colonizer and Reformer*, p. 6.

³ T. Ortiz, *México considerado como nación independiente y libre*, Burdeos, Imp. de Carlos Lawalle Sobrino, 1832, p. 292.

De vuelos autodidactas, se embarcó hacia España, en octubre de 1809, con el objeto de conocer directamente las costumbres de los pueblos europeos.⁴

Ortiz permaneció en España hasta 1811. Timmons da por un hecho que estuvo en Cádiz la mayor parte de 1810 y que ahí entró en contacto con otros hispanoamericanos entusiasmados con el proceso constitucional del momento. Ya por entonces debió de conocer a diputados de ideas liberales, como Joaquín Maniau, representante por Veracruz, y a revolucionarios potenciales, como José Álvarez de Toledo, oriundo de Santo Domingo. Su participación en la sociedad secreta de los Caballeros Racionales de Cádiz lo impulsó aún más decididamente en favor de la causa independentista. Hacia mediados de 1811, cuando resultaban ya patentes los fracasos por conseguir la anhelada igualdad en la representatividad de los territorios americanos y los peninsulares, Tadeo Ortiz consideró necesario luchar con otros medios en favor de la independencia absoluta de la Nueva España. Puesto que las autoridades españolas le negaban el pasaporte para su país natal, decidió partir rumbo a Estados Unidos a través de Portugal. Luis de Onís, representante español ante la Unión Americana, informaba al virrey novohispano en diciembre de 1811 de la presencia del revolucionario Ortiz en Filadelfia y de un libelo publicado por él contra el dominio español en América, escrito actualmente perdido. Según Onís, el rebelde pensaba continuar sus actividades revolucionarias en Nueva Orleans evitando todo encuentro con los enviados españoles en Estados Unidos. La única descripción física disponible de Ortiz está contenida precisamente en ese comunicado: de complexión delicada, estatura mediana, piel morena, con pelo y ojos de color negro.⁵

La estancia de Ortiz en Estados Unidos se prolongó hasta la segunda mitad de 1813. Durante todo este tiempo continuó conspirando contra el régimen colonial en Hispanoamérica en compañía de Álvarez de Toledo, ahora con la esperanza de conseguir ayuda de la administración norteamericana en turno (la de James Madison). Por entonces conoció a José Bernardo Gutiérrez de Lara, quien de manera oficial buscaba apoyos en Estados Unidos para la causa de la independencia mexicana. Gutiérrez planeaba desde 1812 una expedición armada y se esforzaba por organizar, junto con el norteamericano Augustus W.

⁴ Timmons, *Tadeo Ortiz. Mexican Colonizer*, p. 6, estudio biográfico en que nos basaremos a continuación por parecernos el mejor documentado. Por su parte, García contempla la posibilidad de que Ortiz se haya embarcado junto con el virrey Iturrigaray el 6 de diciembre de 1808 en el navío *San Justo*, como criado de sus hijos: T. García, "Tadeo Ortiz", p. 71.

⁵ W. H. Timmons, "Mexican Emissary", p. 466.

Magee y otros colaboradores de diversa nacionalidad, un ejército en Nueva Orleans que insurreccionara la provincia de Texas contra el gobierno colonial. Sin embargo, Ortiz no parece haber tenido mayor importancia en la realización de esta empresa, que ocasionó por cierto un violento rompimiento entre sus dos amigos, Gutiérrez de Lara y Álvarez de Toledo. El ejército rebelde terminó derrotado por el realista el 18 de agosto de 1813 —en el desastre conocido como del río Medina— y el desenlace movió a Ortiz a embarcarse hacia Nueva Granada, donde continuaría sus servicios a la causa independentista mediante la vía diplomática.

El recorrido de Tadeo Ortiz por Sudamérica abarca de 1813 a 1819. Existe un relato escrito por él mismo en torno a la primera parte de este viaje, la *Relación de mi viaje*, preservado actualmente en el Archivo General de Indias de Sevilla.⁶ En ésta, quizá la más azarosa aventura de toda su vida, padeció enfermedades, robos y persecución. A raíz de que el capitán del barco abandonó a los pasajeros, el insurgente diplomático se vio obligado a estar dos veces en Puerto Príncipe (una de ellas preso) y dos veces en Cuba, con riesgo de caer en manos de las autoridades españolas. Tras de esconderse durante algún tiempo en una hacienda cercana a Manzanillo (Cuba), Ortiz se trasladó a Kingston, Jamaica, para llegar finalmente en noviembre de 1814 a Cartagena, en Nueva Granada.

En esa población Ortiz dio a conocer la finalidad de su viaje: llevar a efecto una misión especial, la de conseguir armas, que le había confiado el gobierno de José María Morelos. Para esto traía las debidas cartas de presentación. Desde su estancia en los Estados Unidos, Ortiz había intentado estar en contacto con los jefes de la insurrección en la Nueva España. No ha quedado muy claro para los estudiosos de qué manera se habría realizado esta supuesta comunicación entre él y los insurgentes de México, por lo que hay opiniones encontradas al respecto.⁷ Los funcionarios del gobierno libre de Cartagena, que no le creyeron, recogieron sus documentos y se negaron a financiar su viaje de retorno a algún lugar situado más al norte. En Bogotá tampoco logró despertar credibilidad y, dado el patente fracaso de su misión, a mediados de 1815 abandonaba ya la Nueva Granada disponiéndose a viajar por Caracas, Cundinamarca, Lima, Quito, Guayaquil y Santiago, entre 1816 y 1817.⁸ Por entonces parece no haber mantenido ningún

⁶ Estado-Santa Fe-leg. 6(22).

⁷ Timmons, "Mexican Emissary", p. 473, se inclina a dudar de la autenticidad de la comisión de Ortiz; De la Torre Villar (*op. cit.*, p. 40-43) aduce argumentos en favor de la misma. La duda se basa en ciertos documentos firmados por "Manuel" Morelos.

⁸ Tampoco este punto ha sido del todo aclarado. De la Torre piensa que Ortiz regresó

contacto con la Nueva España, salvo la lectura de algunas *Gazetas de México*.

En el verano de 1818 apareció Ortiz en Buenos Aires, nuevamente en calidad de diplomático. En esa ciudad hizo esfuerzos por entrevistarse con Juan Martín de Pueyrredón, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Ahí presentó una serie de escritos no carentes de interés,⁹ en los que fundamenta la necesidad de establecer contactos con los insurgentes de México, además de sus credenciales de diplomático. Al no obtener la entrevista deseada ni la más mínima atención del gobierno libre de Chile, Ortiz se embarcó hacia Inglaterra en septiembre de 1819 con el objeto de impulsar allí la formación de una compañía mercantil que apoyara financieramente la empresa independentista. Después de haber pasado tres meses en Londres, salió rumbo a España a través de Holanda y Francia. Por entonces se enteró de la cesión de las Floridas a los Estados Unidos y por primera vez pudo apreciar, según Timmons, la importancia de la colonización de Texas como medida de contención y defensa de la integridad territorial de México. Con el advenimiento de la independencia mexicana, Ortiz pudo retornar por fin a su país, según parece a través de Guatemala, durante la primavera de 1821.¹⁰ En total había estado doce años en el extranjero.

La inclinación patriótica mostrada por Ortiz durante todos estos años no lo abandonó en sus actividades posteriores del periodo independiente. Entendemos por patriotismo su disposición a emprender tareas de interés nacional cuyas incomodidades e incierto resultado muy pocos estaban dispuestos a asumir, al tiempo que la libertad e independencia de la patria constituyen preocupaciones constantes de sus escritos y motivo permanente de sus ires y venires. Hasta entonces la lucha independentista lo había llevado por la vía de la diplomacia y de la atención tenaz a la inserción de la causa hispanoamericana en la situación política mundial, algo que lo asemeja con Servando Teresa de Mier. En adelante, el imperativo patriótico se expresaría como afán colonizador y explorador (reconocimiento de terrenos, recopilación de materiales para el Museo Nacional), además de la redacción de escritos

a Estados Unidos y luego tornaría una vez más a Sudamérica (*op. cit.*, p. 48), en tanto que Timmons sostiene que debió de continuar directamente su recorrido sudamericano (*op. cit.*, p. 473-474), lo que puede ser cierto dadas las aseveraciones del propio Ortiz de haber conocido varias capitales meridionales, incluida la del Brasil (en *México considerado*, p. 498).

⁹ Incluidos en De la Torre, *op. cit.*, p. 105-116.

¹⁰ Según Carlos María de Bustamante, Ortiz se trasladó a Guatemala en 1821 con el fin de ocupar ahí el cargo de secretario de gobierno (*Diario histórico de México. Diciembre de 1822 a junio de 1823*, México, SEP-INAH, 1980, t. I, v. I, p. 161). También habla Bustamante en este lugar del encarcelamiento de Ortiz durante el gobierno de Iturbide.

muy diferentes por su temática y estructura de los demás del momento. Por entonces publicó su *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano* (México, Imp. de doña Herculana del Villar y socios, 1822), dedicado al emperador Agustín I, bajo la idea de ilustrar a éste y a la opinión pública sobre las formas más adecuadas para emprender la revitalización administrativa y económica del imperio mexicano, junto con algunas sugerencias sobre su mejor forma de gobierno y la explotación racional de sus recursos humanos y naturales.

Cuando Iturbide todavía estaba en el poder, Ortiz pidió desempeñar la labor de promotor de la unión de Guatemala y México, en lo que fracasó junto con el general Manuel Mier y Terán. Poco tiempo después dirigió su interés a la colonización de las riberas del Coatzacoalcos, tarea que durante varios años representó su mayor preocupación. Con respecto a esta labor escribió, junto con José A. de Echávarri y Mariano Barbabosa, las *Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en el istmo de Coatzacoalcos o Tehuantepec* (México, Imp. Nacional del Supremo Gobierno, 1823),¹¹ texto concebido para convencer al Congreso General de la viabilidad de este proyecto y que junto con otros escritos similares son prueba de sus dotes de explorador.¹² En este impreso se dice que la comunicación interoceánica puede convertir a México en un país mundialmente poderoso en lo político y económico, de lo que resulta la imperiosa necesidad de atraer inmigrantes mexicanos y extranjeros. Algún estudioso ha señalado con agudeza el gusto con que Ortiz se daba aires de importancia, los que, como vemos, proyectaba gustosamente cuando se refería a su propio país y lo hacían perder en ocasiones el sentido de la medida. Ya desde entonces se inspiraba en Alexander von Humboldt para predecir un grandioso futuro nacional, con tal de que se explotaran racionalmente los recursos naturales y arraigara entre los mexicanos lo que bien puede calificarse de Ilustración geográfica y administrativa.

El proyecto mencionado fue desechado finalmente por el Congreso General de 1824, que lo turnó al del estado de Veracruz. Entre octubre de 1824 y agosto de 1825, Ortiz elaboró *in situ* una serie de informes sobre la colonización en Coatzacoalcos y se convirtió en el principal cerebro de los planes de colonización de esa zona. A su pedido se envió al ingeniero militar Juan de Orbegoso en misión de exploración y, aunque divergentes en algunos puntos con los reportes de Ortiz, los informes

¹¹ Aparecido también en el diario *El Sol*, el 3-04-1823.

¹² Un informe de Ortiz sobre la posible comunicación interoceánica parece haber caído en manos de Humboldt por medio de Alamán, a juzgar por una carta de Gómez Pedraza a este último. De la Torre, *op. cit.*, p. 171-172. También es de interés, desde esta perspectiva, la carta aparecida en *El Sol* del 1-02-1827, enviada desde el istmo.

de Orbegoso avalaron en mucho lo ya hecho por aquél. Ortiz fundó ciudades ahí —Hidalgópolis, Abasolópolis, Allendópolis, Minópolis—¹³ y se ocupó hasta 1830 en el fomento de la colonización europea en las riberas del Coatzacoalcos, en colaboración con los conocidos empresarios franceses Giordan y Villevêque. Todos estos intentos fracasaron estrepitosamente, sin que ello haya sido culpa de Tadeo Ortiz.¹⁴

Por iniciativa del propio Ortiz, la administración de Guerrero lo nombró cónsul de México en Burdeos para organizar directamente desde Francia la obra colonizadora del istmo y evitar más desastres. Llegó allá en febrero de 1830 y vivió de cerca la revolución que llevó a Luis Felipe de Orleans al poder. La magnitud de este acontecimiento debió incitarlo, entre otros motivos, a escribir su obra más extensa y reveladora, el *México considerado como nación independiente y libre* (Burdeos, Imp. de Carlos Lawalle, 1832). Por otra parte, la negativa del Senado mexicano a aprobar su nombramiento diplomático y su dañada salud limitaron los alcances de su labor en Francia en pro de la colonización del istmo. Sin embargo, en el verano de 1830 tenía ya en mente otro escenario de colonización, definitivamente más urgente por el peligro de su pérdida inminente: Texas.

En 1830, en intercambio epistolar con Lucas Alamán, ministro del Interior durante el régimen del vicepresidente Anastasio Bustamante, Ortiz propuso al político fomentar la colonización de Texas desde Francia. Pero ya a finales de 1831 o principios de 1832 dejaba Europa en calidad de comisionado oficial para inspeccionar e informar sobre la problemática situación de la provincia fronteriza. En el trayecto sobrevivió a un naufragio y parece haber permanecido en Texas la mayor parte del año de 1832. En un informe de gran interés, resultado final de su estancia, Ortiz advierte al gobierno federal sobre el descuido de las autoridades de Coahuila con respecto a Texas y sobre la corrupción de los funcionarios encargados; considera que México aún puede evitar la separación de la provincia y propone reformas a la ley de colonización del 6 de abril de 1830, además de otras medidas tan liberales como la de expropiar los bienes eclesiásticos para poder financiar el progreso de todo el norte del país. El informe refleja también su habitual interés geográfico y la aplicación de este conocimiento a

¹³ Nombres que al parecer fueron de su invención, pero que por orden del Supremo Gobierno perdieron la terminación griega de *polis* y adquirieron la náhuatl de *titlán*. De estas localidades sólo Minatitlán e Hidalgotitlán permanecieron definitivamente en el mapa de México. El informe correspondiente se encuentra en *El Sol* de 1-02-1827.

¹⁴ Es ilustrativa en este punto la obra de G. D. Berminger, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, SEP, 1974 (SepSetentas, 144), p. 65-72, además de la extensa biografía de Timmons que aquí se sigue. Asimismo, De la Torre, *op. cit.*, p. 170.

finés administrativos, rasgo infalible en un pensador tan humboldtiano como Ortiz. Al término de su comisión retornó a la ciudad de México, donde Gómez Farfías encabezaba un nuevo gobierno en calidad de vicepresidente. En el verano de 1833, Ortiz y el gobernante conversaron sobre la situación del territorio en pugna, de lo que resultó su nombramiento como director de colonización de Texas con el objetivo de llevar ahí a algunas de las familias de inmigrantes europeos desembarcados en Nueva York. Con tal motivo se embarcó en octubre en Veracruz rumbo a Estados Unidos. Murió en el barco que lo transportaba (el *Spark*), el 18 de octubre, a causa del cólera. Ese día cumplía exactamente 45 años.

Ortiz de Ayala escribió dos obras de interés historiográfico, *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano* (1822) y *México considerado como nación independiente y libre* (1832). Los diversos escritos breves que redactó durante sus afanes diplomáticos y colonizadores permiten completar el cuadro de sus ideas, cuadro en el que México siempre está destinado a ocupar un lugar descollante dentro del orden internacional. Según una afirmación del cónsul español en Nueva Orleans en 1812, Diego Morphy, Tadeo Ortiz era un joven sin talento ni educación, además de lunático y poco talentoso como escritor, por lo que no representaba el peligro que suponían algunas autoridades españolas radicadas en Estados Unidos.¹⁵ Lo que pueden tener de cierto estas palabras concierne a la desordenada educación del joven Ortiz y a la ausencia de un estilo claro y elegante en sus escritos; también es verdad que varias de sus iniciativas se sustentaban en un optimismo insólito, incomparable con el de cualquier otro hombre de Estado mexicano de su época y que fácilmente puede llevar a considerarlo un soñador.

Pese a lo anterior, su trayectoria personal resalta como única y revela una forma de desempeño público muy distinto, mas no inferior en importancia e interés, al de las figuras más célebres de esos años. Sus contemporáneos y las generaciones inmediatamente posteriores apreciaron ante todo su condición de hombre de empresas audaces, al tiempo que algunos, como Carlos María de Bustamante, albergaron suspicacias sobre sus motivos contra él. Ortiz no se involucró en las interminables luchas facciosas de sus contemporáneos¹⁶ y la originali-

¹⁵ W. H. Timmons, "Mexican Emissary", p. 468-469.

¹⁶ Lo que no impidió, por ejemplo, que en enero de 1823 fuera a dar a la cárcel junto con Teresa de Mier y otros que eran mal vistos por Iturbide (véase *supra*, nota 10). En líneas generales Ortiz parece haber estado en buenos términos con políticos conservadores e ilustrados como Lucas Alamán y Manuel Mier y Terán, y se le llegó a señalar como no querido por los yorkinos. W. H. Timmons, *Tadeo Ortiz*, p. 31. *México considerado* parece

dad de sus temas preferidos —la colonización, la exploración, la geopolítica— demuestra lo sólido de sus orientaciones intelectuales y de su personalidad en general. Logró compensar las lagunas de su formación mediante el aprendizaje autodidacta; sus dos obras principales muestran la continuidad y lo bien estructurado de su pensamiento político y social.¹⁷ Pocos connacionales suyos viajaron tanto o se involucraron en situaciones tan variadas como él.

La mayoría de los pensadores mexicanos de esa convulsionada época se veían obligados a asimilar las nuevas corrientes políticas y sociales europeas, hostiles a menudo a los moldes de pensamiento hispánico. Ortiz se distingue por una mucho más franca aceptación de esas corrientes, así como por el hábito de apoyar abiertamente sus argumentos en ellas. Pero no deja de compartir con el resto de los pensadores el imperativo de asimilarlas a patrones ilustrados más familiares, por ejemplo los de un Clavijero o un Jovellanos. A ello no podía renunciar quien por propia experiencia conocía el doble filo de los intereses extranjeros con respecto a la Hispanoamérica independiente, pero no claudicaba en la tarea de llevar a su país a la modernidad económica, política y social. También es preponderante en él su cautelosa actitud hacia la llamada cuestión social y su orgullo por formar parte de una tradición de Ilustración criolla.

Análisis historiográfico de las obras de Tadeo Ortiz

Como se ha mencionado ya, este análisis se limitará a los dos escritos más extensos de su producción. Fuera de éstos sólo puede despertar el interés de los historiógrafos la *Memoria acerca de la Revolución mexicana*, es decir sobre el movimiento insurgente, que fue presentada por Ortiz al gobierno de Buenos Aires en mayo de 1819. Sin embargo, se trata de un escrito muy breve, dictado a todas luces por las circunstancias del momento y basado, al parecer, en las informaciones difundidas por las *Gazetas de México*. Dedicarle un estudio historiográfico resultaría excesivo; en todo caso remitimos al lector interesado a la reproducción que de ella ofrece Ernesto de la Torre Villar en su *Labor diplomática de Tadeo Ortiz* (p. 117-146).

En *Resumen de la estadística del Imperio Mexicano dedicado a la*

concebido en parte como un programa político general para Mier y Terán, candidato a presidente de liberales y moderados en 1832.

¹⁷ En este sentido, una comparación con la oscilante trayectoria de José María Luis Mora resultaría favorable para Tadeo Ortiz.

memoria del señor D. Agustín I, emperador de México,¹⁸ Ortiz se propone demostrar que la consecución de la independencia ha representado un paso decisivo, aunque no el único, para la consolidación y prosperidad definitiva de la patria. El autor no señala los rasgos precisos de esa entidad liberada y se contenta con llamarla antiguo imperio restaurado.¹⁹ La influencia de la escuela del derecho natural, interesada fundamentalmente en la naturaleza universal de las cosas humanas y no en la historicidad de las mismas, así como la del constitucionalismo dieciochesco y de la economía política, confieren al escrito un carácter muy distinto al de un relato histórico tradicional. Pero esto no implica que la reflexión histórica en él contenida no revista importancia; en realidad ésta representa el telón de fondo de toda su visión. Su principal preocupación es demostrar que el desarrollo del país depende de que Iturbide sea capaz de tomar las medidas “justas y naturales”, acordes con las luces del siglo. El material de interés para la historiografía se localiza, por tanto, en las reflexiones y conclusiones relativas a la administración colonial, las cuales son un punto de referencia constante. Son también de interés los aspectos geopolíticos y geográficos del país en general, que según Ortiz auguran un desarrollo portentoso para México. No hay prácticamente ninguna noción de condicionamientos históricos que pueda dar lugar a dudas sobre ese radiante futuro nacional.

Bajo la decisiva influencia del liberalismo de Humboldt, aunque también de la de Gaspar Melchor de Jovellanos y Adam Smith, Ortiz aborda el problema de la administración del país combinando sus datos estadísticos con las doctrinas de la economía política. Su método de comprensión histórica refleja la transición entre el utilizado por el estudioso típico ilustrado, interesado en la búsqueda de elementos de racionalidad en los bárbaros tiempos pasados, y el de los liberales franceses inmediatamente posteriores a la gran Revolución de 1789. Estos últimos, por suponer una liberación de la sociedad civil con respecto a la sociedad política como conquista principal en ese magno evento,²⁰ proceden a incorporar sistemáticamente los conocimientos de

¹⁸ México, Imp. de doña Herculana del Villar, 1822. Reeditado y anotado para la UNAM por Tarsicio García en 1968 y nuevamente en 1991, será citado en las referencias posteriores. El *Resumen* consta, en la edición de García, de cinco capítulos: I. El medio geográfico, II. La población, III. La capital del Imperio, IV. Las fuentes de riqueza y V. Los problemas de gobierno, precedidos de una dedicatoria a Iturbide, una advertencia y una introducción. La edición original no está conformada en capítulos.

¹⁹ *Ibid.*, p. 7. Es interesante señalar que este criollo no es secuaz de Teresa de Mier y otros en el pregón indigenista exaltador del viejo imperio azteca, tan común en esos años.

²⁰ Benjamin Constant fue el primer representante de esta corriente de pensamiento, cuya asimilación a la historiografía queda ejemplificada en la obra de Guizot, clave en la

economía política, ciencias naturales, geografía, estadística, derecho positivo y natural al repertorio del historiador, con la certeza de que el estado de la sociedad civil importa más para fines de explicación histórica que las diversas formas de gobierno o las acciones individuales. Estas disciplinas terminan así por ser indispensables para conocer las condiciones de cualquier sociedad.

Ciertos momentos de los últimos años de la administración colonial representan para Ortiz la única forma de racionalidad en el pasado novohispano. Piensa que en dicho pasado casi todo fue opresión para los mexicanos, ya que los conquistadores implantaron desde un comienzo el feudalismo,²¹ origen de la enorme desigualdad aún constatable en el régimen de propiedad del país independiente. El gobierno del conde de Revillagigedo, virrey de 1789 a 1794, le parece en cambio un remanso luminoso por haber llevado la administración pública con auténtico genio de ilustrado.²² Por eso insta a Iturbide a aprender de las grandes realizaciones de los últimos años coloniales, como los reglamentos de comercio, y a desterrar los estancos, las alcabalas y los tribunales especiales.

El *Resumen* de Ortiz también es una obra de carácter pragmático que busca mostrar la mejor vía para que el imperio mexicano se integre lo más rápidamente posible a la comunidad de las naciones cultas. Pero junto con ese carácter pragmático aparece en ella una cierta orientación rousseauiana que alude a la incomparable bondad de la virginal naturaleza mexicana, sustento de su confianza imperturbable en los alcances de una explotación racional de los abundantes recursos del país. En esto llega a polemizar incluso con su inspirador, Humboldt, quien en opinión de Ortiz subestimó el desarrollo demográfico de México y no apreció que las incontenibles leyes de la naturaleza determinaban una población mayor que la referida en su famoso *Ensayo político* novohispano.²³ Por la importancia que concede a la influencia del medio natural en la historia de las naciones, Ortiz parece ser único entre los autores mexicanos de su época. En esto deja ver su apego a esquemas explicativos dieciochescos como el de Montesquieu y su *Espíritu de las leyes* (1748), obra en la que se asume una correspondencia fundamental entre las leyes dictadas por la naturaleza y las que rigen la esfera moral en el esquema de Ortiz, entre la naturaleza pródiga y el

evolución de la historiografía de orientación social de ese periodo. A este respecto es muy ilustrativa la primera sección del libro de F. Furet, *Marx y la Revolución francesa*, México, FCE, 1992, p. 11-100.

²¹ Ortiz, *Resumen de la estadística...*, p. 41.

²² *Ibid.*, p. 13.

²³ Ortiz, *op. cit.*, p. 16-17.

imperativo de mejoramiento social y económico de una nación recién constituida en lo político.²⁴ En este marco de entendimiento geográfico-histórico México está destinado a ser un punto de equilibrio de poder entre la vigorosa nación anglosajona del norte y la América meridional.²⁵

Acaso el ingrediente más moderno en este escrito sea la curiosidad sociológica del autor, sostenida por su idea del desarrollo histórico de la sociedad mexicana. Para dar cuenta de las características negativas de esta sociedad, Ortiz se remite desde luego al régimen colonial. Este último dio lugar a una clase económicamente muerta, como lo es el grueso del pueblo y sobre todo los indios, hombres inútiles y mal acostumbrados por las leyes de Indias.²⁶ Otra gran lacra social la encuentra en la falta de luces (ciencias exactas y literatura) en las clases medias. Las mujeres forman también una “clase” altamente perjudicada por el régimen monacal de la Colonia, ya que no se les infundían los debidos sentimientos sociales. Pero todo lo anterior no le impide sostener que la naturaleza ha dispuesto la superación de estos obstáculos en el perfeccionamiento de las instituciones sociales, al tiempo que señala el gran beneficio moral que significa la posibilidad de escoger libremente el lugar de residencia en un territorio altamente diferenciado y de “atractivos lisonjeros e inocentes”.²⁷

En su *Resumen*, Ortiz no sólo elaboró una guía breve, pero sumamente integral, para dar luces al gobierno de Iturbide. También es patente su carácter didáctico, lo que le permite llegar a un público más amplio. Sin embargo, este escrito no es citado en ninguna de las grandes obras de historia de la primera mitad del siglo XIX, ni parece haber representado un estímulo importante para los pensadores mexicanos de la época. Acaso se deba a que el optimismo del autor resultaba un tanto disparatado ante la serie de conflictos políticos de la primera década de vida independiente o, en todo caso, de muy poca utilidad para el tipo de argumentación facciosa o apologética que prevalece en la producción historiográfica del periodo. Pero quizás sea más atinada la hipótesis de que el *Resumen* representaba una de las últimas versiones de un ideal vuelto anacrónico, el del imperio hispanoameri-

²⁴ Para ubicar las ideas de Ortiz como acordes con la corriente ilustrada dieciochesca puede verse, de B. Groethuysen, *Filosofía de la Revolución francesa*, México, FCE, 1989, p. 47-75. Asimismo, de A. Cobban, “La Ilustración”, en *Historia del mundo moderno. VII. El Antiguo Régimen, 1713-1763*, Barcelona, R. Sopena, 1977, p. 61-80, que ilustra sobre la aplicación de leyes naturales a la historia entre los *philosophes* del periodo de las luces.

²⁵ Ortiz, *op. cit.*, p. 53-54.

²⁶ Para sus ideas sobre el estado de las clases sociales de México: Ortiz, *op. cit.*, p. 20.

²⁷ *Ibid.*, p. 13.

cano concebido por los criollos como alternativa al metropolitano de los peninsulares desde la ruptura de Cádiz y que Teresa de Mier había definido como una “reunión natural de poder y de imperio en el nuevo continente”.²⁸

Considera Ortiz que si el gobierno independiente se guía por la justicia y la liberalidad, “no solamente se consolidará sino que tendrá la gloria de ejercer su influjo sobre los estados de la América del Sur, que desengañosos de bellas teorías impracticables a nuestras costumbres, hábitos y necesidades, seguirán un sistema bien combinado, confederándose y relacionándose con México...”²⁹ Este ideal, desde luego, se desvaneció con el surgimiento de un buen número de repúblicas independientes que tomaron el lugar de los dos o tres grandes Estados originalmente concebidos como bases del gigante hispanoamericano.³⁰ En el nuevo contexto ya no tenía cabida un programa imperial como el recién esbozado.

*México considerado como nación independiente y libre, o sean algunas indicaciones sobre los deberes más esenciales de los mexicanos*³¹ es una obra que resulta aun de mayor interés historiográfico que la primera. Los diez años de distancia que hay entre la elaboración de una y de otra repercuten en una mucho mayor amplitud de los temas tratados, aunque no en un mejor estilo literario.³² Ortiz busca ilustrar nuevamente tanto al gobierno como al pueblo en general, aunque en

²⁸ Cfr. S. T. de Mier, *Ideario político*, ed. por E. O’Gorman, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 60 (cita de un pasaje de la segunda carta de un americano a un español).

²⁹ Ortiz, *op. cit.*, p. 55.

³⁰ En sus breves escritos previos, Ortiz ya había subrayado que la Revolución francesa había alterado decisivamente el orden político internacional y que una poderosa asociación de Estados americanos adquiriría un lugar destacado en el mismo. Véase, por ejemplo, la *Memoria acerca de la Revolución de Independencia* que De la Torre incluye en su *Labor diplomática de Tadeo Ortiz*.

³¹ Burdeos, Imp. de Carlos Lawalle Sobrino, 1832. Reeditado por los Talleres del Instituto Tecnológico de Guadalajara en 1952, 2 v., a cargo de Ricardo Delgado Román, así como por el INEHRM (Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana) en 1987 (facsimilar del original de 1832), que citaremos a continuación.

³² Los capítulos del libro son los siguientes: I. De la inviolabilidad de las instituciones políticas y leyes fundamentales, II. De la necesidad de la economía administrativa, III. De las convenientes relaciones con las potencias extranjeras, IV. De la urgencia de la instrucción popular y enseñanza gratuita, V. De los beneficios del cultivo de las ciencias y las artes, VI. De los establecimientos de beneficencia y corrección, VII. Del fomento de la agricultura e industria, VIII. De la benéfica influencia del comercio libre y funestas consecuencias del comercio prohibitivo, IX. De la utilidad de la abertura de los caminos y canales fluviales, X. De las ventajas de la colonización de las fronteras y riberas litorales y XI. De la policía, salubridad y embellecimiento de la ciudad de México, precedidos por una dedicatoria (a Mier y Terán), advertencia y discurso preliminar, y sucedidos por una serie de exposiciones adicionales sobre la colonización en Texas.

esta ocasión se ve obligado a conceder mucho más importancia a los condicionamientos históricos, en concreto los de los años de 1822 a 1832, motivo por el que amerita un análisis más amplio que el que hemos dedicado al *Resumen*.

Una vez más se hace patente su interés por lo geográfico en tanto que factor determinante del desarrollo histórico, así como la tendencia a satanizar la administración colonial, a cuyas secuelas atribuye los principales males del momento. Así, por ejemplo, señala que las dificultades administrativas de la década anterior muestran lo inadecuado e irracional de haber sancionado una división territorial calcada casi literalmente de la antigua, organizada en intendencias.³³ Ortiz extraña entre los mexicanos una cultura geográfica que les permita valorar la importancia de las unidades naturales del espacio geográfico, dadas por la topografía, la conformación geológica del país y los principios del nuevo orden de cosas.³⁴ La actitud rebelde del estado de Yucatán le parece comprensible ante el hecho de que Campeche, provincia que podría ser un contrapeso frente a él, no lo representa en realidad.³⁵ En estas disquisiciones, Ortiz sigue apegado al esquema ilustrado que supone una correspondencia entre la legalidad material y la legalidad moral. Uno de los motivos centrales de estas reflexiones lo constituye, por supuesto, el temor a la inminente pérdida de Texas y de todo el norte mexicano.

México considerado incluye reflexiones reveladoras, aunque también un tanto diversas, sobre el sentido de estudiar la historia. Ellas responden a menudo al carácter didáctico y moralista de la obra. El autor recurre a las virtudes magisteriales del conocimiento histórico, pues parte del supuesto de que éste constituye un auténtico tribunal que delibera sobre las acciones de los hombres, para lo cual retoma una idea del filósofo Séneca.³⁶ Sin embargo, un pasaje aislado transmite una idea más compleja del sentido de este conocimiento: la historia nos muestra los diversos niveles de la vitalidad política, moral y social de los pueblos. Resulta imperioso reconocer que en este segundo libro hay un tratamiento diferente de las realidades mexicanas, menos esquemá-

³³ Aunque reconoce que para la gran zona fronteriza del norte sí hubiera valido la pena prolongar la división por intendencias, añadiendo cuando mucho dos estados y un territorio. *Ibid.*, p. 76.

³⁴ *Ibid.*, p. 76 y 475, donde señala la penosa carencia de un depósito hidrográfico (mapoteca) en el Ministerio de Relaciones.

³⁵ Recuérdese que por entonces Campeche pertenecía al estado de Yucatán. Ortiz piensa que si se divide a Yucatán, la gente de este estado no pensará en la alternativa de independizarse.

³⁶ "Por ella [la historia] los pueblos saben libremente la verdad, porque sólo ella tiene el derecho de juzgar soberanamente de las acciones de todos los mortales", *ibid.*, p. 150.

tico que el del *Resumen*, y que dicha evolución se hace especialmente patente en el análisis histórico con que comienza el libro.³⁷ Ante el reto de explicar esa década difícil, el optimismo de Ortiz adquiere un carácter moderado y se muestra capaz de reconocer los peligros que amenazan a una nación que en muchos sentidos se encuentra a la mitad del camino. El carácter político del escrito está, pues, muy relacionado con la situación del momento y le confiere una intencionalidad precisa, que mencionaremos un poco más adelante.

Si Ortiz emprende la búsqueda del secreto de la vitalidad de los pueblos en la historia, no cabe duda de que para el caso de México lo encuentra en la preservación del código político fundamental, la Constitución de 1824.³⁸ Este tipo de planteamiento muestra coincidencias significativas con el pensamiento conservador del británico Edmund Burke, a quien Ortiz nunca menciona. También da una versión típicamente criolla de los orígenes de la nación, pues subraya que antes de conquistar su existencia política los mexicanos habían contado ya con planteles educativos que hicieron posible un florecimiento científico y literario, doblemente meritorio por haber tenido lugar bajo una administración extranjera y sombría.³⁹ Por tanto, y a diferencia de su *Resumen*, esta segunda obra sí contiene elementos que permiten caracterizar la entidad políticamente consolidada mediante la lucha insurgente. Habla del país como de una nación surgida de un movimiento de Ilustración, por lo que queda definida como una entidad cultural. Un extenso recuento de estos sabios e instituciones nativas, activos ya desde finales del siglo XVI, llena una gran parte del capítulo V. La diferencia con Teresa de Mier, el historiador previo más inmediato, es patente. Ortiz no busca los orígenes de la nación en el México prehispánico, por lo que resalta los aspectos positivos de esa época sólo para poder condenar más contundentemente la destrucción e ignorancia exhibidas por los españoles durante el régimen colonial. Sin embargo, no deja de reconocer que la primera fase de la colonización española fue empresa de gran temple y energía, virtudes nunca recobradas por los descendientes de los conquistadores.⁴⁰

Al tratar del movimiento de Independencia, Ortiz atribuye el

³⁷ *Ibid.*, p. 9-49.

³⁸ *Ibid.*, p. 50-51.

³⁹ *Ibid.*, p. 114-115. Esta idea de un origen cultural de la nación pudo encontrarla en el *Essai sur les révolutions (Ensayo sobre las revoluciones, 1797)* de Chateaubriand. Véase el v. I de las *Oeuvres complètes* de este último, París, Ladvocat (libraire), 1826, I, p. 157, donde el francés cita a Cicerón, quien consideraba que la soberanía no preexiste en el pueblo sino en los grandes genios.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 421. Coincide con Humboldt en esta apreciación.

carácter glorioso del mismo al hecho de no haber requerido ningún auxilio extranjero.⁴¹ A Hidalgo le reconoce el mérito inmortal de haber dado un impulso irreversible a una obra que demostró el valor, la unión y perseverancia de todos los mexicanos. En cuanto al Plan de Iguala, éste fue inadecuado desde sus comienzos por haber propuesto el sistema monárquico e invitar a dinastías extranjeras al gobierno, principios que atentaban contra la racionalidad política. Que este acuerdo no fuese entendido en su momento como una solución circunstancial llevó al error fatal de tomarlo como punto de partida definitivo. Su importancia fue ante todo histórica: un talismán que une a los mexicanos en una coyuntura decisiva. En cuanto a Iturbide, subraya su gran ignorancia de los principios luminosos indispensables en toda buena administración. Simplemente no fue el hombre adecuado para la situación, que por tanto no supo afrontar. En cambio, la decisión de los diputados del Congreso de 1822 de disolverse y convocar al Constituyente de 1824 fue atinada, por lo que consumaron ejemplarmente una transición política en pro del orden social y de cara a la opinión pública, ese medio ineludible para evitar el peligro de una guerra intestina. Con respecto al conflicto federalismo-centralismo de 1824, Ortiz explica la solución federalista en virtud de la tendencia separatista de algunas entidades, que de otra forma hubiesen terminado por independizarse.

Los gobernantes del periodo federal también son vistos bajo el lente crítico del tribunal de la historia concebido por Ortiz, quien ve en Victoria un hombre rectamente intencionado, pero carente del patriotismo, la experiencia y el genio activo y creador que su momento le exigía. Guerrero no supo deslindarse del espíritu faccioso que lo había llevado al poder, además de que gravó en exceso la hacienda pública y permitió el empeoramiento de las cosas en Texas, asunto que tanto interesa a nuestro autor. Anastasio Bustamante, el gobernante en turno y destinatario del mensaje político del libro, ha atinado al restablecer el orden público, aunque su administración no siempre ha observado la debida equidad, imparcialidad y legalidad. El mensaje frente a las tendencias autoritarias del régimen contemporáneo es evidente.⁴² Con todo, para Ortiz el gran peligro radicaba en esas revoluciones en cadena, que amenazaban con perpetuarse o agravarse, incluso si el gobierno cedía a la tentación de adoptar las formas de administración colonial.⁴³

⁴¹ Esta observación, como las siguientes sobre las primeras administraciones de México, aparece en el discurso preliminar de la obra.

⁴² Recuérdese que este libro está dedicado a Manuel Mier y Terán, el candidato de los ilustrados y moderados para la presidencia de la República en 1832.

⁴³ *Ibid.*, p. 43. Como se sabe, pocos años después de la muerte de Ortiz se estableció el régimen centralista (1836), que restableció formas de administración colonial como la

Aunque busca dar cuenta del factor personal en la historia, Ortiz se muestra siempre más interesado en las realidades sociales, con lo que confirmamos su familiaridad con la temática sociológica y administrativa de la época. Según él, la sociedad no debe ser vista como una persona moral, como hiciera Platón en su *República*, sino como un cuerpo indefectiblemente expuesto a enfermedades y vicios que, pese a todo, son corregibles.⁴⁴ Es un convencido del progreso social y sostiene que en el caso mexicano no hay que olvidar que el país se encuentra en el tránsito de un estado social colonial a una sociedad que trata de liberarse de la perniciosa influencia del clero y “reformarse en toda su administración”.⁴⁵ Para su comprensión de las revoluciones, como llama genéricamente a todas las convulsiones sociales y políticas, sigue sin duda a Chateaubriand, uno de sus autores más admirados (“el gran escritor del siglo”) y que sólo las justifica en caso de utilidad demostrada y de anuencia legalmente expresada por la nación.⁴⁶ Ortiz está convencido de que las revoluciones son movimientos que ocurren dentro del gran proceso de cambios morales e intelectuales a nivel mundial y que, por tanto, pueden ser encauzadas mediante un buen sistema político y con la debida atención a la cuestión social. En su segundo libro viene a conceder así un peso mucho mayor a los factores políticos que en su *Resumen* y, aunque nunca pierde de vista la diferencia entre orden político y orden social, deja muy en claro que sólo un buen sistema político puede guiar a la sociedad hacia la prosperidad y la gloria, así como hacia el goce de una libertad benéfica y racional, inconfundible con la anarquía y el despotismo.⁴⁷

En el México independiente, según deja deducir la lectura de esta obra, el desencadenamiento de las revoluciones data del Plan de Iguala. No obstante la actitud distanciada con que trata los problemas sociales, en ocasiones francamente afectada, Ortiz no puede evitar emplear el término “populacho grosero” al referirse al germen de las revoluciones,⁴⁸ ni dejar de repetir nociones propias de los tratadistas del derecho natural, como la de que todo bien común implica que el individuo sacrifique parte de su propio interés.⁴⁹ La tradición política hispánica,

del estanco del tabaco a nivel nacional. Por tanto, intuyó con tino el rumbo que tomaban las cosas en esos años.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 158.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 511-512.

⁴⁶ Precisamente una de sus principales críticas a la administración resultante de la Revolución de la Acordada, la de Guerrero, se dirige al hecho de no haber marchado por vías independientes y rectas que le permitieran “nacionalizarse”, *ibid.*, p. 36.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 52.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 120.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 312.

poco proclive al igualitarismo social y basada en la noción de la ley natural, asoma así como trans fondo evidente entre el alud de citas de los autores más célebres de la época.

La actitud crítica de Ortiz con respecto al papel histórico del clero no lo lleva a concluir que éste represente una amenaza para el cuerpo político, como lo verán los liberales posteriores, sino que sus funestos efectos sociales y en las costumbres representan un obstáculo inmenso para toda reforma administrativa de alcance profundo. La gran influencia social de un clero ignorante es otra más de las secuelas de la era colonial que impide a los mexicanos liberarse, por ejemplo, del prejuicio contra las nuevas doctrinas en el campo de la educación. Ortiz pasa revista a varias instituciones educativas y culturales existentes en el país⁵⁰ y sugiere reformas para su mejoramiento, un tema que reaparece con el de la reforma urbanística de la capital del capítulo final.⁵¹ La introducción de escuelas lancasterianas desde 1822 le parece el avance más significativo en este sentido, al igual que los esfuerzos realizados en los estados de Zacatecas y Guanajuato por elevar la eficiencia de la educación en general. Al abordar la cuestión de las dificultades en el funcionamiento del sistema federal, idóneo para pueblos de otras costumbres, Ortiz señala la inexistencia de una instrucción generalizada en el pueblo, condición tan indispensable para el trasplante de dicho sistema como la difusión de la cultura clásica entre las clases privilegiadas.⁵² Connaturalizar el modelo republicano federal ha sido todo un reto, principalmente en un país tan difícil de administrar desde un punto céntrico.⁵³

De su análisis social del México independiente cabe destacar la aguda percepción del problema de la preponderancia adquirida por el ejército. A éste se le ha dejado crecer demasiado, de suerte que resulta excesivo para las necesidades que lo reclaman y para sus medios de sostenimiento. Pero más que nada representa una amenaza de tiranía, ya que propaga el peor de los males sociales concebibles: la insubordinación. De esta manera su liberalismo resulta, por lo que toca a la vida social, marcadamente conservador. En cuanto al crecimiento de la burocracia durante la primera década independiente, Ortiz lo considera

⁵⁰ *Ibid.*, p. 247-256.

⁵¹ Se trata de las ideas urbanísticas de Ortiz que le han ganado cierta fama. Éstas aparecen ya en su *Resumen*, p. 23-33. También sugiere ya la creación de una Dirección de Instrucción Pública y una especie de Biblioteca Nacional (*México considerado*, p. 247 y 249), así como un *Diccionario de geografía nacional* (*ibid.*, p. 482), empresas que serían puestas en ejecución durante las reformas de 1833 de Gómez Farías y con el famoso *Diccionario* de Orozco y Berra y otros sabios de la segunda mitad del siglo XIX.

⁵² *Ibid.*, p. 52 y 62.

⁵³ *Ibid.*, p. 52.

indispensable en un sistema federal y descarta la “empleomanía” como una de las causas de la crisis que cobraba fuerza a finales de ese decenio.⁵⁴

En el punto relativo al estado de la administración, Ortiz expresa con mayor coherencia su opinión sobre las circunstancias mexicanas tras diez años de vida independiente. Evidentemente no sólo le interesa ofrecer una explicación general de la crisis política del pasado inmediato, sino formular un buen diagnóstico que le permita influir en la trayectoria de su país. Sin renegar del federalismo, el autor cierra su segundo libro con una nueva exaltación del carácter excelso de la capital mexicana, a la que no ha dejado de concebir como una metrópoli imperial. Al proponer medios para hermosarla, subraya constantemente la necesidad de que ésta sea obra común de particulares y gobierno, como lo debe ser también la educación, la atención hospitalaria, etcétera. La administración es, por tanto, la acción combinada e ilustrada de instancias y agentes diversos (federación y estados, particulares y gobierno), y es desde esta perspectiva como señala la falta de un punto céntrico coordinador de esas tareas comunes, algo que deja en claro al tratar de la revitalización que requiere la capital mexicana.⁵⁵ Entre las mejoras urbanísticas considera de vital importancia la de levantar estatuas a los héroes de la insurgencia.

Ortiz es capaz de reconocer los aspectos positivos de la breve historia del país independiente y su balance final resulta optimista. Al fin y al cabo se trata de un pueblo en estado de infancia y del único Estado hispanoamericano que se ha mostrado capaz de mantener su constitución pese a las enormes dificultades padecidas. Como el lector puede darse cuenta, al tratar del México independiente Ortiz evita los fáciles maniqueísmos que aplica a la historia colonial. En ello parece ser clave su mayor conciencia de la diversidad de soluciones políticas que tienen cabida en la historia,⁵⁶ razón que lo obliga a admitir que en

⁵⁴ *Ibid.*, p. 88-89, en lo que rebate a varios autores extranjeros.

⁵⁵ Capítulo XI del libro. Acaso no sea descabellado decir que varios de los doctrinarios constitucionalistas de que habla O’Gorman en relación con la disyuntiva federalismo-centralismo de 1824, se han convertido ahora en adalides de doctrinas administrativas. En su intuición del resurgimiento de esa disyuntiva hacia 1832, los nuevos doctrinarios enfrentan ahora al clero y al ejército en tanto que obstáculos para acceder a la Ilustración que garantizaría la supervivencia del federalismo. Cfr. el prólogo de O’Gorman al *Ideario político* de S. T. de Mier (véase supra, nota 28) p. XXVII-XXX.

⁵⁶ En lo que quizás pueda estar una vez más de por medio la huella del pensamiento sociológico y político de Chateaubriand, según lo ha sintetizado J. Godechot en *La contre-révolution, 1789-1804*, París, Presses Universitaires de France, 1984, p. 146. El Ensayo sobre las revoluciones (1797) es definitivamente la obra de aquel autor que más parece haber influido en Ortiz.

México pudo haberse implantado legítimamente un régimen monárquico, con tal de que hubiera sido por la vía del respeto y la moderación.⁵⁷ Pero la senda finalmente escogida, recalca, es la republicana de 1824, que se convierte así en un auténtico patrimonio histórico de los mexicanos. Este conservadurismo recuerda nuevamente en mucho el de Burke, lo mismo que el imperativo ya mencionado de no perder nunca el sentido de la autoridad cuando se trata de dar respuesta a los problemas sociales. Con todo, hay que decir que se muestra aun más marcado por aquella pesimista noción francesa de “la fuerza de las cosas”, tan común en los escritos de quienes vivieron la era de las revoluciones.⁵⁸

La idea de que México participa en y de la historia mundial reaparece en el *México considerado* y determina en mucho sus conclusiones. A Ortiz no lo ha abandonado la certeza de que la geografía destina a su país a desempeñar un papel importante en ese contexto. En cuanto a su método histórico, éste es fundamentalmente el mismo que encontraba en su *Resumen*, aunque ahora cabría añadir la búsqueda de los principios vitales que evitan la decadencia de los pueblos y que él desea grabar en la mente de los mexicanos. Sintomático es por tanto su recurso a las citas de autores clásicos españoles, criollos, anglosajones y franceses para respaldar estos axiomas. Estos últimos son sus preferidos: pensadores políticos como Montesquieu, Fénelon, Chateaubriand y Destutt de Tracy; un historiador y pedagogo como Charles Rollin, etcétera.⁵⁹ En cuanto a los autores de obras de historia mexicana, tiene elogios para las conocidas obras de Clavijero y Chimalpain, sobre el México prehispánico; de Sigüenza y Góngora, sobre el colonial; de Carlos María de Bustamante y Teresa de Mier, sobre el de la guerra de Independencia.⁶⁰

Ortiz no es un escritor de estilo pulido o elegante, ni siquiera en ésta, su obra mayor. Incurre en una notoria farragosidad y un marcado gusto por las hipérbolas, no obstante su voluntad de desarrollar una argumentación axiomática basada en principios incuestionables y luminosos, evidentes para cualquiera. Su abigarrado estilo refleja elo-

⁵⁷ Ortiz, *op. cit.*, p. 23.

⁵⁸ La expresión comunica resignación y cautela ante el contraste entre los propósitos de los hombres y los resultados de sus acciones. A este respecto, véase de J. Godechot, *op. cit.*, p. 130-147.

⁵⁹ También es muy importante la influencia de las ideas del economista español Álvaro Flórez Estrada, autor del *Curso de economía política* (Londres, 1828), determinante en su interés por los temas administrativos.

⁶⁰ Recomienda estas obras como textos para la enseñanza de la historia en las escuelas. *Ibid.*, p. 149-150.

cuentemente esas extravagantes mezcolanzas intelectuales a las que es tan afecto. También es de remarcar la utilización de metáforas naturalistas cuando alude a eventos históricos y sociales de gran importancia: la rebelión de Hidalgo fue un terremoto, el movimiento independentista un torrente incontenible, etcétera. El ejercicio literario de Ortiz encierra por tanto la no menos contrastante combinación de formas neoclásicas con algunos lugares comunes del exotismo naturalista francés de las dos primeras décadas del siglo XIX, es decir de esa corriente que enlaza a Rousseau con Chateaubriand a través de la obra del novelista Bernardin de Saint-Pierre.⁶¹ Es de mencionar que esta vena exaltadora de la bondad natural aparece con más discreción que en el *Resumen*, ya que deja el lugar a ese carácter erudito y distanciado del que ya hemos hablado.

Como el *Resumen*, esta obra tampoco parece haber recibido mucha atención de los demás pensadores políticos e historiadores de la primera mitad del siglo XIX. Sí fue conocida, en cambio, por algunos autores y políticos de la segunda mitad, cuando el auge del liberalismo y del positivismo acarrió un mayor interés por análisis sociológicos y administrativos como éstos de Ortiz.⁶² El *México considerado como nación independiente y libre* fue, según Justo Sierra, el vademécum de Benito Juárez, y aunque “inferior como estilo y observación y pasión a los de Zavala, de Mora, de Alamán, la obra de don Tadeo predica un liberalismo tolerante y sano, y trata generalmente con tino y cordura problemas que, aún ahora, no están resueltos del todo. No es un libro de historia como los otros, pero de ella echa mano cuando le viene en mientes”.⁶³ Cabe señalar que Sierra probablemente ha subestimado la congruencia y pasión de las reflexiones históricas de Ortiz, cuyo distanciamiento se transformaba en convicción al propugnar la preservación del modelo federal y el rechazo absoluto a cualquier recaída en el viejo estado social colonial.

⁶¹ Autor de la famosa novela *Pablo y Virginia* (1782), por cierto una de las favoritas de Humboldt.

⁶² J. M. Bocanegra, por ejemplo, que la juzga un fracaso de interpretación histórica en su introducción general a las *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, aparecidas en México, en 1892.

⁶³ J. Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, UNAM, 1977, p. 25-26 y 52.